



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 170/2010
Bahía Blanca, 28 de junio de 2010

VISTO

La convocatoria de la Secretaria de Postgrados de representantes titulares y suplentes en la Comisión de Postgrados Profesionales

Las presentaciones realizadas por el Med (Mg) Marcelo García Dieguez y Med (Mg) Alejandro Cragno como postulantes para dicha representación

La Resolución DCS 50/10 que determina el mecanismo de designación de representantes en Comisiones Universitarias

CONSIDERANDO

Que forma parte de la política del Departamento el apoyo al desarrollo de Postgrados

Que ambos postulantes presentan los antecedentes académicos necesarios para representar al Departamento en la Comisión de Postgrados Profesionales

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 09-06-10;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º: Designar como miembro titular de la Comisión de Postgrados Profesionales al Med (Mg) Marcelo García Dieguez (Leg. 9500)

Artículo 2º: Designar como miembro suplente de la Comisión de Postgrados Profesionales al Med (Mg) Alejandro Cragno (leg. 8945)

Artículo 3º: Infórmese a los postulantes designados y a la Secretaria de General Postgrados y Educación Continua